

CURRICULUM VITAE

Xosé Manuel Carril Vázquez

SEPTIEMBRE 2016

I. HISTORIAL CIENTÍFICO

1. Formación académica, con indicación de premios

Licenciado en Derecho por la Universidad de A Coruña, curso 1987/1992 (fecha de expedición del título, 23 de julio 1992).

Graduado en Derecho por la Universidad de A Coruña, modalidad de Tesis de Licenciatura, leída y defendida el 6 mayo 1994; calificación de Sobresaliente.

Doctor en Derecho por la Universidad de A Coruña; Tese Doctoral sobre «La seguridad social de los trabajadores del mar», leída y defendida el 2 octubre 1998 (fecha de expedición del título, 19 octubre 1998); calificación de Sobresaliente *cum laude* y Premio Extraordinario correspondiente al curso académico 1998/1999.

2. Actividades anteriores de carácter científico profesional

Beca de Estudios de Tercer Ciclo Xunta de Galicia, cursos académicos 1992/1994.

Beca de Apoyo a la Docencia *ex* artículo 92.1 a) y disposición adicional 5ª de los primeros Estatutos de la Universidad de A Coruña; Departamento de Dereito Público Especial da Universidade de A Coruña; dedicación completa; desde 1 octubre 1995 a 9 febrero 1999.

Beca predoctoral, Dirección Xeral de Universidades e Investigación da Xunta de Galicia, para la realización de la Tesis Doctoral, cursos académicos 1995/1997 (Ordes da Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de 20 diciembre 1994 [«Diario Oficial de Galicia» de 9 enero 1995], 29 septiembre 1995 [«Diario Oficial de Galicia» de 25 octubre 1995] e 1 octubre 1996 [«Diario Oficial de Galicia» de 30 octubre 1996]).

Beca postdoctoral de la Universidad de A Coruña para el curso académico 1997/1998 (Acuerdo de la Vicerreitoría de Investigación de la Universidade de A Coruña de 3 diciembre 1997).

3. Idiomas

Portugués (Bien en los tres niveles).

Inglés (Bien en los tres niveles).

Francés (conocimientos a nivel de lectura e traducción).

4. Dirección de tesis doctorales

A regulación laboral e de seguridade social do traballo fronteirizo, realizada por Belisario Sixto San José, leída y defendida en 2014. Calificación de sobresaliente *cum laude*.

La gestión del régimen público de seguridad social por sujetos privados, realizada por Francisco Requejo Gutiérrez, leída y defendida en enero de 2016. Calificación de sobresaliente *cum laude*.

5. Reconocimiento de la actividad investigadora

Reconocido 2 sexenios de investigación. 1 tramo 1998/2003, por Resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Ministerio de Educación, Cultura e Deporte) de 31 mayo 2004). 2 tramo 2004-2009, por Resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Ministerio de Educación, Cultura e Deporte) de 13 junio 2016).

Miembro del grupo de investigación de la Universidade da Coruña «Derecho del Trabajo y Seguridad Social, español y comparado» referencia G000129 (DER-Derecho/Law), al frente del cual está MARTÍNEZ GIRÓN, J., que ha sido evaluado por segunda vez por la ANEP, indicando en su informe de fecha 23 de octubre de 2015 lo siguiente: «Se trata de un grupo de investigación consolidado muy productivo y dedicado al estudio de temáticas especializadas y complejas. Aunque el grupo tiene un número de miembros reducido Acreditan un total de 8 sexenios de investigación. Tienen un gran conocimiento de derecho extranjero, americano y alemán, entre otros. Están presentes en un gran número de Congresos internacionales y han creado un Instituto de Investigación, incluso cuentan con una revista propia que sirve como instrumento de transferencia de conocimiento de los resultados obtenidos. Colaboran con colegas procedentes de numerosos países». De la máxima puntuación de 50 puntos que se puede obtener, este grupo del que formo parte ha obtenido una valoración de 40, asignándose como evaluación en

el caso concreto de mi persona la categoría B («investigador con muy buen nivel en varios de los apartados 1-5 anteriores»).

6. Participación en comités científicos y organismos públicos oficiales universitarios

Miembro del Comité Científico del *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña. Revista jurídica interdisciplinar internacional* desde el año 2005 (ISSN: 1138-039X).

Miembro del Comité Científico del *Anuario da Facultade de Ciencias do Traballo da Universidade da Coruña* desde el año 2010 (ISSN: 2173-9811).

Miembro del Comité Científico de la *Revista de Direito Univille de la Universidade da Região de Joinville* (Brasil) desde el año 2012 (ISSN: 2237-5414).

Miembro del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de A Coruña, como representante de la Administración Universitaria (Resolución Rectoral de 16 marzo 2004).

Miembro del Instituto de Investigación de la Asociación Coruñesa de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social desde su creación.

Secretario General de la Universidad de A Coruña (enero de 2006-mayo de 2010).

II. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

Recopilación de la jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia; investigadores principales SANZ LARRUGA, F.J. (Derecho Administrativo) y MARTÍNEZ GIRÓN, J. (Derecho del Trabajo y Seguridad Social); financiado por la Dirección Xeral de Xustiza da Xunta de Galicia, en virtud del convenio de colaboración de 1 octubre 1993, firmado por el Presidente da Xunta de Galicia, el Presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia y el Rector de la Universidad de A Coruña; 50.000.000 pesetas.

La protección laboral y de seguridad social de los emigrantes gallegos; investigador principal MARTÍNEZ GIRÓN, J.; financiado por la Dirección Xeral de Universidades e Investigación da Consellería de Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia (convocatoria de 1996, XUGA 10101 B96 [«Diario Oficial de Galicia» de 24 octubre 1996]); 4.334.000 pesetas.

La Administración única y su proyección sobre las competencias laborales y de seguridad social de la Xunta de Galicia; investigador principal MARTÍNEZ GIRÓN, J.; financiado por la Secretaría Xeral de I+D da Presidencia da Xunta de Galicia (convocatoria de 1999, XUGA PGIDT99SOCX10102 [«Diario Oficial de Galicia» de 6 agosto 1999]); 5.300.000 pesetas.

Las relaciones laborales y de seguridad social en sectores estratégicos para Galicia. Especial referencia a la agricultura, pesca, hostelería y construcción; investigador principal MARTÍNEZ GIRÓN, J.; financiado por la Secretaría Xeral de I+D da Presidencia da Xunta de Galicia (convocatoria 2001, PGIDT1SCX10101PR [«Diario Oficial de Galicia» de 19 julio 2001]); 5.720.000 pesetas.

Desarrollo y protección de los derechos fundamentales laborales y de seguridad social de la Unión Europea por los ordenamientos internos jurídicamente más significativos de los Estados miembros; investigador principal MARTÍNEZ GIRÓN, J.; financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia-Dirección General de Investigación-Subdirección

General de Proyectos de Investigación (convocatoria estatal publicada por resolución de 29 septiembre 2006 [«Boletín Oficial del Estado» de 11 octubre 2006]; SEJ2007-67443/JURI); 36.300,00 euros.

Normativa sobre seguridad marítima internacional y su incidencia en la protección de los derechos laborales de la gente de mar; investigadora principal FOTINOPOULOU BASURKO, O.; financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación; DER2010-16508; 30.250, 00 euros.

Nuevas medidas estructurales comparatistas, inéditas en España, de activación del mercado de trabajo; investigador principal MARTÍNEZ GIRÓN, J.; otorgado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Subprograma de proyectos de investigación fundamental no orientada. convocatoria 2012); DER2012-38745; 25.155,00 euros.

Miembro del Centro de Excelencia Jean Monnet «Instituciones y Derecho de la Unión Europea» 2008-2013 (Agencia ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura de la Unión Europea). Referencia 2008-3191; 75.000, 00 euros.

Miembro del Centro de Excelencia Jean Monnet «Instituciones y Derecho de la Unión Europea» 2013-2014 (Agencia ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura de la Unión Europea). Referencia 542715-LLP-1-2013-1-ES-AJM-PO; 100.000 euros.

III. PUBLICACIONES REALIZADAS

1. Manuales (CL)

J. MARTÍNEZ GIRÓN, A. ARUFE VARELA e X.M. CARRIL VÁZQUEZ, *Derecho del Trabajo*, Netbiblo (A Coruña, **2004**) [autoría de los once temas siguientes: 2, 8, 10, 11, 17, 22, 23, 28, 34, 41 e 43], 612 págs. ISBN: 84-9745-082-5.

J. MARTÍNEZ GIRÓN, A. ARUFE VARELA e X.M. CARRIL VÁZQUEZ, *Derecho de la Seguridad Social*, Netbiblo (A Coruña, **2005**) [autoría de los cinco temas siguientes: 2, 3, 6, 13 e 17]. 337 págs. ISBN: 84-9745-121-X.

J. MARTÍNEZ GIRÓN, A. ARUFE VARELA e X.M. CARRIL VÁZQUEZ, *Derecho del Trabajo*, 2ª edición, Netbiblo (A Coruña, **2006**) [autoría de los once temas siguientes: 2, 8, 10, 11, 17, 22, 23, 28, 34, 41 e 43], 612 págs. ISBN: 84-9745-082-5.

J. MARTÍNEZ GIRÓN, A. ARUFE VARELA e X.M. CARRIL VÁZQUEZ, *Derecho de la Seguridad Social*, 2ª edición. Netbiblo (A Coruña, **2008**) [autoría de los cinco temas siguientes: 2, 3, 6, 13 e 17]. ISBN: 978-84-9745-236-6.

[En coautoría con RON LATAS, R.P.], «Lección de dignidade. Precariedade laboral como causa de conflitos sociais», PERNAS GARCÍA, J. (Coordinador), *O ensino do dereito a través do cinema: unha perspectiva interdisciplinar. Materiais didácticos para un sistema ECTS*, Universidade da Coruña, Universidade de Santiago de Compostela e Universidade de Vigo (A Coruña, **2008**). ISBN: 978-84-9749-332-1.

«Sicko. Cando a saúde se converte en negocio», en X. FERREIRO BAAMONDE (Coordinador) *O ensino do dereito a través do cinema: unha perspectiva interdisciplinar, II. Materiais didácticos para un sistema ECTS*, Universidade da Coruña, Universidade de Santiago de Compostela e Universidade de Vigo (A Coruña, 2010). ISBN: 978-84-9749-446-5.

J. MARTÍNEZ GIRÓN, A. ARUFE VARELA e X.M. CARRIL VÁZQUEZ, *Derecho de la Seguridad Social*, 3ª edición. Netbiblo (A Coruña, 2013) [autoría de los cinco temas siguientes: 2, 3, 6, 13 e 17]. ISBN: 978-84-15562-55-9.

2. Libros de autoría individual (L)

La Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, Civitas (Madrid, 1999), 509 págs. ISBN: 84-470-1242-5.

Asociaciones sindicales y empresariales de carácter internacional, Comares (Granada, 2003), 216 págs. ISBN: 84-8444-753-7.

Una cuestión de derechos humanos: La protección de seguridad social de nuestros trabajadores del mar emigrantes en Noruega, Thomson Reuters (Cizur Menor-Navarra, 2015), 122 págs. ISBN: 978-84-9098-055-2.

3. Aportaciones a obras colectivas (CL)

«Artículo 44. Paralización de trabajos» y «Artículo 51. Prescripción de las infracciones», en CABEZA PEREIRO, J. y LOUSADA AROCHENA, J.F. (Coordinadores), *Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales*, Comares (Granada, 1998), págs. 336 a 343 y 407 a 410, respectivamente. ISBN: 84-8151-661-9.

«Sobre la problemática derivada de los criterios para la inclusión de los deportistas profesionales en la Seguridad Social», en BORRAJO DACRUZ, E. (Director), *Trabajo y Libertades Públicas*, La Ley-Actualidad (Madrid, 1999), págs. 157 a 161. ISBN: 84-7695-708-4.

«Sobre el trabajo y la protección social de la persona con retraso mental», en SEOANE RODRÍGUEZ, J.A. (Coordinador), *Derecho y retraso mental. Hacia un estatuto jurídico de la persona con retraso mental*, Fundación Paideia (A Coruña, 1999), págs. 339 a 415. ISBN: 84-88871-15-5.

«Novación, suspensión y extinción del contrato de trabajo», en CARDENAL CARRO, M. (Coordinador), *Vademécum de Contratación Laboral*, Laborum (Murcia, 2001), págs. 34 a 40. ISBN: 84-95863-00-6.

«Spain», en HENDRICKX, F. (Editor), *Employment Privacy Law in the European Union: Surveillance and Monitoring*, Intersentia (Amberes, 2002), págs. 221 a 246. ISBN: 90-5095-239-9.

«Derecho comparado y comunitario sobre negociación colectiva y grupos de empresas», en MARTÍNEZ GIRÓN, J. (Coordinador), *La negociación colectiva en los grupos de empresas: procedimientos de negociación y experiencias negociales*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (Madrid, 2003), págs. 103 a 128. ISBN: 84-8417-126-4.

«El matrimonio como “presupuesto” del derecho a la pensión de viudedad en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas», en BORRAJO DACRUZ, E. (Director), *Nueva sociedad y Derecho del Trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-La Ley (Madrid, 2004), págs. 35 a 41. ISBN: 84-9725-535-6.

«El nuevo escenario del Derecho del Trabajo: Globalización, Estado, Ordenamientos Supranacionales y la Sociedad Internacional de nuestros días», en COLLANTES GONZALEZ, J.L. (Coordinador), *Temas Actuales de Derecho Laboral*, Editora Normas Legales (Trujillo-Perú, 2005), págs. 793 a 814. ISBN: 9972-605-22-1.

«La formación en el trabajo de la “gente de mar”: la incidencia de las condiciones laborales en la seguridad marítima», en MEILÁN GIL, J.L. (Director), PERNAS GARCÍA, J.J. y GARCÍA PÉREZ, R. (Coordinadores), *Estudios sobre el Régimen Jurídico de los Vertidos de Buques en el Medio Marino*, Aranzadi (Cizur Menor-Navarra, 2006), págs. 203 a 214. ISBN: 84-9767-608-4.

«Advantages and Disadvantages of the parallel Flags in an International Shipping Context», en ANTAPASSIS, A., ATHANASSIOU, L.I. and ROSAEG, E., *Competition and Regulation in Shipping and Shipping Related Industries*, Martinus Nijhoff Publishers (Leiden-Boston, 2009), págs. 337 a 346. ISBN: 978-9004-17395-8.

«El papel atribuido a la edad en la legislación laboral y de Seguridad Social española», en CABEZA PEREIRO, J., BALLESTER PASTOR, M.A. y FERNÁNDEZ PRIETO, M. (Directores), *La Relevancia de la Edad en la Relación Laboral y de Seguridad Social*, Aranzadi Thomson Reuters (Pamplona, 2009), págs. 363 a 369. ISBN: 978-84-8355-959-8.

«El régimen jurídico español de la protección social de los trabajadores del mar en caso de abandono», en FOTINOPOULOU BASURKO, O. (coordinadora), *Derechos del hombre y trabajo marítimo: los marinos abandonados, el bienestar y la repatriación de los trabajadores del mar*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz, 2009), págs. 217-229. ISBN: 978-84-457-3006-5.

«Derechos de la mujer embarazada en la regulación legal de la asistencia sanitaria por maternidad», en FARALDO CABANA, C (Directora), LÓPEZ ARRANZ, M^a.A. y MILLOR ARIAS, M^a.P. (Coordinadoras), *Cuestiones actuales sobre el trabajo de la mujer y su protección social*, Tirant lo Blanch (Valencia, 2010), págs. 223-238. ISBN: 978-84-9985-010-8.

«La protección social de la mujer en las actividades marítimo-pesqueras», en FOTINOPOULOU BASURKO, O. (Coordinadora), *Aspectos laborales y de seguridad social de las mujeres*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz, 2010), págs. 85-106. ISBN: 978-84-457-3093-5.

[En coautoría con ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, L., GARCÍA PARDO, J.M., LÓPEZ ARRANZ, M^a.A., LÓPEZ COIRA, J., MILLOR ARIAS, M^a.P. y RODRÍGUEZ-VILA GARCÍA, B.], *Glosario elemental plurilingüe de relaciones laborales (galego-castelán-inglés-francés)*, en Anuario da Facultade de Ciencias do Traballo da Universidade da Coruña, número 1 (2010), págs. 387-482. ISSN: 2173-9811.

«Los derechos de la mujer embarazada en la regulación legal española de la asistencia sanitaria pública por maternidad», en LÓPEZ VILLAR, C. (Coordinadora), *Estudios multidisciplinarios para la humanización del parto*, Universidade da Coruña (A Coruña, 2011), págs. 73-86. ISBN: 978-84-9749-471-7.

«La jubilación anticipada de los trabajadores del mar», en MONEREO PÉREZ, J.L. y MALDONADO MOLINA, J.A. (Dirección y Coordinación), *La edad de jubilación*, Comares (Granada, 2011), ISBN: 978-84-98368-31-4.

«Derechos sociales de los trabajadores: ¿dónde queda el principio del país de origen?», en NOGUEIRA LÓPEZ, A. (Directora), ARIAS

MARTÍNEZ, M.A. (Coordinadora) y ALMEIDA CERREDA, M. (Coordinador), *La termita Bolkestein. Mercado único vs. derechos ciudadanos*, Thomson Reuters-Civitas (Pamplona, 2012), págs. 251-270. ISBN: 978-84-4703-845-9.

«El impacto de las normas de competencia sobre el IV acuerdo para la regulación de las relaciones laborales en el sector de la estiba portuaria y el papel de la Comisión Nacional de Competencia en el control de legalidad de los convenios colectivos», en GARCÍA-PITA Y LASTRES, J.L. (Director), QUINTÁNS EIRAS, M.R. y DÍAZ DE LA ROSA, A. (Editoras), *Estudios de Derecho Marítimo*, Thomson Reuters-Aranzadi y Ministerio de Ciencia e Innovación (Pamplona, 2012), págs. 511-521. ISBN: 978-84-9903-949-7.

[En coautoría con FOTINOPOULOU BASURKO, O.], «The labour implications in Rotterdam Rules», en PETIT LAVALL, M.V., MARTÍNEZ SANZ, F. y RECALDE CASTELLS, A. (Directores) y PUETZ, A. (Coordinador), *La nueva ordenación del mercado de transporte*, Marcial Pons (Madrid, 2013), págs. 271-283. ISBN: 978-84-15664-76-5.

«Qué papel tienen los seguros privados, incluidos los concertados a través de intermediarios, en la protección social de los trabajadores del mar», en QUINTÁNS EIRAS, M.R. (Directora), *Estudios sobre Mediación de Seguros Privados*, Thomson Reuters-Aranzadi y Ministerio de Economía y Competitividad (Pamplona, 2013), págs. 499-517. ISBN: 978-84-9014-988-1.

[En coautoría con BOUZA PREGO, M.A.], «Los daños derivados del trabajo a bordo de buques: el accidente de trabajo marítimo», en FOTINOPOULOU BASURKO, O. (Coordinadora), *La seguridad marítima y los derechos laborales de la gente de mar*, Gomylex y Ministerio de Economía y Competitividad (Bilbao, 2014), págs. 93-126. ISBN: 978-84-15176-29-9.

Autor de las voces «Confederación Sindical Internacional» (págs. 273-275), «Globalización» (págs. 995-998), «Sindicalismo internacional» (págs. 1989-1993) y «Trabajadores pobres» (págs. 2045-2048), en BAYLOS GRAU, A., FLORENCIO THOMÉ, C. y GARCÍA SCHWARZ, R. (Coordinadores), *Diccionario internacional de Derecho*

del Trabajo y de la Seguridad Social, Tirant lo Blanch (Valencia, 2014). ISBN: 978-84-9053-139-6.

4. Artículos (A)

«El régimen jurídico del subsidio por desempleo de los liberados de prisión», en *Tribuna Social*, núm. 77 (1997), págs. 39 a 46.

[En coautoría con MARTÍNEZ GIRÓN, J.] «Seguridad Social Internacional del Mar», en *Cuadernos de Derecho Judicial*, vol. XXII (1997), págs. 351 a 376.

«Aspectos laborales y de seguridad social de los pabellones de conveniencia», en *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 108 (2001), págs. 909 a 927. También en *Cuadernos de Derecho Pesquero*, núm. 2 (2000), págs. 239 a 256.

[En coautoría con SEOANE RODRÍGUEZ, J.A.] «Vigilar y trabajar (Una aproximación metodológica sobre la intimidación del trabajador como límite de las facultades de vigilancia y control del empresario. A propósito de las SSTCo 98/2000, de 10 abril, y 186/2000, de 10 julio)», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña*, vol. 5 (2001), págs. 887 a 909.

«Novedades de la Ley 12/2001, de 9 de julio, en materia de negociación colectiva», en *Actualidad Laboral*, núm. 2 (2002), págs. 29 a 37.

«¿Inercia en la negociación colectiva sobre edades de jubilación forzosa del trabajador, tras el Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo?», en *Actualidad Laboral*, suplemento al núm. 8 (2002), págs. 159 a 163.

«La jurisprudencia constitucional relativa al art. 28.1 de la Constitución, a propósito de la libertad sindical», en *Revista Xurídica Galega*, núm. 34 (2002), págs. 55 a 73.

«La regulación legal de los salarios de tramitación», en *Actualidad Laboral*, número 33 [extraordinario sobre o «RD Ley 5/2002: Análisis Técnico-Jurídico»] (2002), págs. 743 a 751.

«Sobre la eficacia en el proceso laboral de la presentación de escritos y documentos en las oficinas de correos», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña*, vol. 7 (2003), págs. 177 a 181.

«Aspectos xurídico-laborais e de seguridade social do traballo da muller no mar», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña*, vol. 8 (2004), págs. 223 a 232.

«Notas acerca de la Directiva 98/59/CE del Consejo, de 20 julio 1998, sobre despidos colectivos», en *Actualidad Laboral*, núm. 19 (2004), págs. 2305 a 2319.

«O sindicato do século XXI sem a contribución sindical: representatividade do traballador ou do empregado. Algunhas consideracións sobre as principais fontes de financiamento dos sindicatos em Espanha», en *Genesis. Revista de Dereito do Traballo*, núm. 143 (2004), págs. 762 a 778.

«La decadencia de una vieja modalidad contractual: el contrato de trabajo», en *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 128 (2005), págs. 459 a 468.

«En que concretos supostos queda integralmente protexido o traballador se desobedece ordes ou instrucións do seu empresario?», en *Foro Galego. Revista Xurídica*, núm. 195 (2006), págs. 21-32.

«Los daños y perjuicios extracontractuales de carácter procesal. Puntos críticos que plantea el artículo 75.3 de la Ley de Procedimiento Laboral», en *Actualidad Laboral*, núm. 2 (2006), págs. 124 a 132.

«La protección del trabajador individual frente a las decisiones “nulas” o “injustificadas” del empresario en materia de novación objetiva del contrato de trabajo», en *Tribuna Social*, núm. 181 (2006), págs. 34 a 38.

«La jubilación impuesta por convenio colectivo del emigrante retornado con cotizaciones en el extranjero. Criterio jurisprudencial francés», en *Actualidad Laboral*, núm. 8 (2006), págs. 919 a 921.

«Breves consideraciones, a la luz del Derecho social de la Unión Europea, sobre las recientes y polémicas medidas de fomento de la contratación indefinida de jóvenes trabajadores en Francia», en *Anuario da Facultade*

de Dereito da Universidade de A Coruña. (Revista jurídica interdisciplinar internacional), vol. 10 (2006), págs. 163 a 170.

«Algunhas das especificidades máis problemáticas do traballo no mar realizado a bordo de embarcacións pesqueiras», en *Revista Galega de Economía*, Vol. 15, núm. 1 (2006), págs. 87-100.

«El debate actual sobre la protección social de los trabajadores como límite a la libre prestación de servicios en el mercado interior de la Unión Europea», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña. (Revista jurídica interdisciplinar internacional)*, vol. 11 (2007), págs. 107 a 115.

«Algunas anotaciones sobre la jurisprudencia laboral dictada en materia de alterne y prostitución», en *Revista Galega de Seguridade Pública*, número 11 (2009), págs. 153 a 161.

«El derecho a la atención médica y a la protección de Seguridad Social y las responsabilidades exigibles al armador por enfermedad, lesiones y muerte por causas laborales de la gente de mar en el Convenio sobre el trabajo marítimo de 2006», en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Derecho social Internacional y Comunitario*, número 82 (2009), págs. 383 a 393.

«Tres apuntes sobre la regulación legal de los desplazamientos fronterizos en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Unión Europea y su impacto en el Derecho interno de los Estados miembros», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña. (Revista jurídica interdisciplinar internacional)*, vol. 13 (2009), págs. 57 a 67.

«La protección de seguridad social de los trabajadores portuarios en el ejercicio de su actividad profesional», en *Revista de Derecho del Transporte*, número 5 (2010), págs. 91 a 104.

«Las responsabilidades jurídicas exigibles al empresario por incumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo de las mujeres», en *Revista de Relaciones Laborales. Lan Harremanak*, número 23 (2010), págs. 231 a 243.

«Cando as liberdades do mercado da Unión Europea limitan os dereitos de protección social das persoas que traballan», en *Anuario da Facultade de*

Ciencias do Traballo da Universidade da Coruña, número 1 (2010), págs. 53 a 70.

[En coautoría con FOTINOPOULOU BASURKO, O.], «Las implicaciones laborales del convenio de las Naciones Unidas sobre el contrato de transporte internacional de mercancías total o parcialmente marítimo», en *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, número 24 (2011), págs. 1 a 17. (RI §410164).

«O impacto da diferenza entre países enriquecidos e países empobrecidos sobre o dereito do traballo e da seguridade social», en *Anuario da Facultade de Ciencias do Traballo da Universidade da Coruña*, número 2 (2011), págs. 39 a 58.

«La inexcusable necesidad de articular integralmente la prevención de riesgos laborales en buques mercantes desde la realidad específica y extraterritorial del trabajo marítimo y el indispensable bienestar a bordo de la gente de mar», en *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, número 31 (2012), págs. 136 a 144. (RI §412281).

[En coautoría con LÓPEZ ARRANZ, M.A. y MILLOR ARIAS, M.,P], «Algunos ejemplos del proceso de privatización desacomplejada de la sanidad pública gallega», en *Revista de Derecho Social*, número 60 (2012).

«La seguridad social de la gente de mar en el convenio sobre el trabajo marítimo de 2006», en *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, número 36 (2014), págs. 248 a 261. (RI §414373).

«Las cooperativas del (y en el) mar como entidades de economía social y solidaria», en *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, número 37 (2014), págs. 124 a 135. (RI §414422).

«Los convenios de la OIT sobre la protección de los pescadores», en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Derecho social Internacional y Comunitario*, número 112 (2014), págs. 233 a 247.

«La regulación legal comparada de la atención sanitaria al parto en Francia, Reino Unido y Alemania», en *Revista de Derecho de la Seguridad Social. Laborum*, número 6 (2016), págs. 217- 236.

«Impacto de la Política Agrícola Europea en el empleo rural», en *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, número 42 (2016), págs. 39-69.

5. Otras publicaciones

A) Actas de congresos

«Sobre la universalidad de la figura de los “falsos autónomos” en los ordenamientos laborales jurídicamente más significativos, tanto de Derecho “civil” como de Derecho “común”», en Actas XII Jornadas Luso-Hispano-Brasileñas de Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (13 y 14 de octubre de 2005), Gesbiblo (España, 2007), págs. 96-99. ISBN: 978-84-96667-07-5.

«La seguridad social de los trabajadores del mar en el derecho internacional y comunitario», en FOTINOPOULOU BASURKO, O. (coordinadora), *Jornada sobre la seguridad social de los trabajadores del mar (Bilbao, 2007)*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Donosita-San Sebastián, 2007), págs. 65-90. ISBN: 978-84-457-2668-6.

«La inexcusable necesidad de articular integralmente la prevención de riesgos laborales en buques mercantes desde la realidad específica y extraterritorial del trabajo marítimo y el indispensable bienestar a bordo de la gente de mar», Congreso internacional sobre grandes accidentes marítimos (Bilbao, 2012), Universidad del País Vasco (Bilbao, 2012). ISBN: 978-84-615-8495-6.

B) Comentarios de sentencias

«Despido carente de formalidad de un trabajador afiliado a un sindicato (comentario a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 11 mayo 1995)», en GÁRATE CASTRO, J. (Coordinador), *Cuestiones Actuales sobre el Despido Disciplinario. Estudios ofrecidos al Profesor Manuel Alonso Olea, con motivo de su investidura como doctor «honoris causa» por la Universidad de Santiago de Compostela*, Servicio de Publicaciones de la Universidad (Santiago de Compostela, 1997), págs. 117 a 121. ISBN: 84-8121-619-4.

«Génesis de la diferencia conceptual entre las categorías contractuales de trabajadores “fijos de plantilla” y “vinculados por un contrato por tiempo indefinido” en el ámbito de la contratación laboral de las administraciones públicas (SSTS de 7 de octubre, de 10 y de 30 de diciembre 1996)», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña*, vol. 1 (1997), págs. 589 a 594.

«Un caso de interpretación flexible de la nulidad de actuaciones por los tribunales laborales a propósito de la imposibilidad de contar con defensa letrada. Comentario a la STS de 10 noviembre 1998», en *Aranzadi Social*, núm. 22 (1999), págs. 34 a 36.

«Un caso de presunción como laboral de accidente ocurrido a bordo de buque pesquero. Comentario a la SJS núm. 3 de Vigo de 14 octubre 2000», en *Aranzadi Social*, núm. 15 (2000), págs. 22 a 24.

«A propósito de las actividades marítimo-pesqueras determinantes de la aplicación de los coeficientes reductores de edad mínima de jubilación en el régimen especial de seguridad social de los trabajadores del mar. Comentario a la STSJ Cantabria de 21 septiembre 2001», en *Aranzadi Social*, núm. 20 (2002), págs. 29 a 31.

«Viabilidad de las acciones declarativas colectivas relativas a la ilegalidad de huelgas y cierres patronales (SSTS de 5 octubre 1998, 17 diciembre 1999 y 22 noviembre 2000)», en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade de A Coruña*, vol. 6 (2002), págs. 861 a 867.

«Indemnización por despido colectivo, tutela judicial efectiva e igualdad en la aplicación de la ley. El caso Enatcar I (comentario a la STCo 99/2001, de 23 abril)», en ALONSO OLEA, M. y MONTOYA MELGAR, A., *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social. Elenco y estudio de las Sentencias del Tribunal Constitucional*, t. XIX, Civitas (Madrid, 2002), págs. 133 a 138. ISBN: 84-470-1851-2.

«Sobre cómputo de cotizaciones para jubilación anticipada de una trabajadora del mar, por aplicación de la Ley 47/1998, de 23 diciembre», en *Aranzadi Social*, núm. 11 (2003), págs. 28 a 39.

«Nulidade de actuacións por infracción das garantías procedimentais en preito por despedimento dun traballador que non reconece a súa sinatura no “finiquito”(A propósito da STSX de Galiza, Sala do Social, de 20 de

xaneiro de 2003)», en *Revista Galega de Dereito Social* (xaneiro-xuño 2003), págs. 659 e 660.

«A propósito de la afiliación de los estibadores portuarios a la Seguridad Social y la jurisdicción competente para enjuiciar esta cuestión en caso de pleito», en *Aranzadi Social*, núm. 15 (2009), págs. 29 a 35.

C) Recensiones

Recensión da monografía de MANUEL ALONSO OLEA, *Tiempo para votar y quién lo haya de pagar*, 1ª ed., Civitas (Madrid, 1992), 100 págs.; en *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 58 (1993), págs. 313 a 316.

Recensión da monografía de ALBERTO CÁMARA BOTÍA, *El contrato de trabajo aeronáutico*, 1ª ed., Civitas (Madrid, 1995), 232 páxs.; en *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 76 (1996), págs. 385 a 388.

Recensión da monografía de FRANCISCO GÓMEZ ABELLEIRA, *El lockout en el Derecho de los EEUU. Su contraste con el cierre patronal en el Derecho Español*, 1ª ed., Cedecs (Barcelona, 1998), 100 págs.; en *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 95 (1999), págs. 470 a 474.

Recensión da monografía de ANTONIO BAYLOS GRAU (Coordinador), *Estudios sobre la huelga*, 1ª ed., Bomarzo (Albacete, 2005), 228 págs.; en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, núm. 9 (2005), págs. 1063 a 1065.

Recensión da monografía de HANS-JÜRGEN ANDREß y HENNING LOHMANN (Editores), *The working poor in Europe. Employment, poverty and globalization*, Edward Elgar Publishing (Cheltenham, 2008), 323 págs.; en *Anuario Coruñes de Dereito Comparado del Trabajo*, Vol. II (2010), págs. 143 a 144.

Recensión da monografía de JOÃO CAMARGO, *Que se lixe a Troika!*, Deriva Editores (Porto, 2013), págs. 159; en *Anuario da Facultade de Ciencias do Traballo da Universidade da Coruña*, número 4 (2013), págs. 519 a 522.

D) Anotación de sentencias

Nota Sentencia da Sala do Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia de 4 outubro 2001, en *Revista Xurídica Galega*, núm. 33 (2001), págs. 236 a 237.

Nota Sentencia da Sala do Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia de 5 outubro 2001, en *Revista Xurídica Galega*, núm. 33 (2001), pág. 238.

Nota Sentencia da Sala do Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia de 9 outubro 2001, en *Revista Xurídica Galega*, núm. 33 (2001), pág. 239.

E) Repertorios de jurisprudencia

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., RON LATAS, R., SEOANE RODRÍGUEZ, J.A., SOUTO MARIÑAS, C. e TORREIRO ANTA, T.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo I (xaneiro-abril 1991), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1994), 1208 págs. Depósito Legal: C-57-1994.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., RON LATAS, R., SEOANE RODRÍGUEZ, J.A., SOUTO MARIÑAS, C. e TORREIRO ANTA, T.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo II (maio-agosto 1991), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1994), 1285 págs. ISBN: 84-453-1080-1.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., RON LATAS, R., SEOANE RODRÍGUEZ, J.A., SOUTO MARIÑAS, C. e TORREIRO ANTA, T.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo III (setembro-outubro 1991), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1995), 642 págs. ISBN: 84-453-1395-9.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., RON LATAS, R., SEOANE RODRÍGUEZ, J.A., SOUTO MARIÑAS, C. e TORREIRO ANTA, T.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*,

tomo IV (novembro-décembro, 1991), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1995), 829 págs. ISBN: 84-453-1396-7.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., RON LATAS, R., e SEOANE RODRÍGUEZ, J.A.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo V (xaneiro-abril 1992), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1997), 1301 págs. ISBN: 84-453-1902-7.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., e RON LATAS, R.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo VI (xaneiro-abril, 1996), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1999), 1315 págs. ISBN: 84-453-2642-2.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., e RON LATAS, R.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo VII (maio-agosto, 1996), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1999), 1155 págs. ISBN: 84-453-2641-4.

[En coautoría con GÓMEZ ABELLEIRA, F., ARUFE VARELA, A., e RON LATAS, R.] Recopilación, ordenación, anotación e índices de *Xurisprudencia Social do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia*, tomo VIII (setembro-décembro, 1996), Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1999), 1268 págs. ISBN: 84-453-2643-0.

F) Outros traballos de investigación publicados

«Acerca de la viabilidad de la “paz laboral” como límite a la libre prestación de servicios en los Estados miembros de la Unión Europea», en *Círculo de Dirigentes*, núm. 3 (1998), págs. 50 e 51.

«Resolución, por causa de informes externos, del contrato de trabajo del personal de alta dirección durante el período de prueba», en *Círculo de Dirigentes*, núms. 7/8 (1999), págs. 20 e 21.

«A propósito de la problemática inclusión de ciertas mariscadoras en el Régimen Especial de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar», en *Círculo de Dirigentes*, núm. 13 (1999), págs. 18 a 20.

«Sobre un caso concreto de lesión del derecho a la intimidad del trabajador: registro informático del ordenador en ausencia del operario»; en *Círculo de Dirigentes*, núm. 29 (2000), págs. 30 e 31.

[En coautoría con TORRES SALAZAR, M., BRESS GARCÍA, J.R. e FERNÁNDEZ DE MATA, E.] *Os retos do sector pesqueiro galego cara ó vindeiro século*, Consello Galego de Relacións Laborais (Santiago de Compostela, 2002), 261 págs. Depósito Legal: C-430-02.

[En coautoría con LÓPEZ-CHAVES y CASTRO, I., JURADO MOREDA, A., AMELIA TRAÇA, M^a., COSTA, V., ROCHA, A. e VIEIRA, R.M^a.] *Mercado de Emprego en Galicia e no Norte de Portugal. Lexislación Comparada*, Xunta de Galicia (Santiago de Compostela, 1998), 135 págs.

[En coautoría con SANZ LARRUGA, F.J., GARCÍA PÉREZ, M., BARRIO GONZÁLEZ, G. e FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.C.] «Aspectos Jurídicos del Dominio Costero», en *Ordenación Integral del Espacio Marítimo-Terrestre de Galicia*, Fundación Empresa-Universidad Gallega (Santiago de Compostela, 2000), págs. 65 a 69. Depósito Legal: C-2124/00.

IV. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL (CON INDICACIÓN DE LAS AYUDAS RECIBIDAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS COMPETITIVAS)

Estancia postdoctoral de investigación en el Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica (neerlandófona) de Lovaina, **de 1 julio 1999 a 1 julio 2000**, bajo la dirección del Prof. Dr. VANACHTER, O. Para tales efectos, fueron concedidas una beca de la Fundación Caixa Galicia, para la realización durante nueve meses (julio 1999/marzo 2000) de estudios postdoctorales de investigación en el extranjero, y una beca de la Secretaría Xeneral de I+D da Presidencia da Xunta de Galicia (Resolución de 11 mayo 2000 [«Diario Oficial de Galicia» de 24 mayo 2000]), para la realización durante tres meses (abril/junio 2000) de estudios postdoctorales de investigación en el extranjero.

Estancia postdoctoral de investigación en la Columbus School of Law-Catholic University of America (Washington-Estados Unidos), **de 1 septiembre a 30 septiembre de 2005**, bajo la dirección del Prof. Dr. DESTRO, R.A. Para tales efectos, fue concedida una beca de la Dirección Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Consellería de Innovación e Industria da Xunta de Galicia (Resolución 26 septiembre 2005), para la realización durante un mes (septiembre 2005) de estudios postdoctorales de investigación. Esta concesión provocó mi renuncia, por incompatibilidad, de una Ayuda de Apoyo a la Actualización del Profesorado Universitario de la Dirección Xeral de Universidades da Consellería de Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia (Orde do 9 junio 2005 [«Diario Oficial de Galicia» de 9 junio 2005]), para la realización durante un mes (septiembre 2005) de una estancia en la Columbus School of Law-Catholic University of America (Washington-Estados Unidos).

Estancia postdoctoral de investigación en la Biblioteca Central (Campus de Ponta Delgada) de la Universidad dos Açores (Portugal) **de 5 de agosto a 20 de agosto de 2011**.

Estancia postdoctoral de investigación en el Instituto Escandinavo de Derecho Marítimo de la Universidad de Oslo, **de 27 julio 2012 a 31 agosto 2012**, bajo la dirección del Prof. Dr. RØSÆ, E. Para tales efectos,

fue concedida una beca del programa de becas de movilidad internacional del Campus de Excelencia Internacional do Mar (*Knowledge in depth*), destinado a investigadores y tecnólogos del Campus do Mar para realizar estancias de investigación en institutos de I+D extranjeros de referencia internacional durante el año 2012.

Estancia postdoctoral de investigación en la Biblioteca de la sede central de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra (Suiza), **de 1 de agosto de 2013 a 2 de septiembre de 2013**.

Estancia postdoctoral de investigación en el COMTRASEC (*Centre de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale*) de la Université de Bordeaux, **de 28 junio 2016 a 31 julio 2016**, bajo la dirección de la Profa. Dra. DAUGAREILH, I.

V. COMUNICACIONES Y PONENCIAS A CONGRESOS POR INVITACIÓN Y CONGRESOS ORGANIZADOS

1. Contribuciones (comunicaciones y ponencias) a congresos internacionales

Ponencia sobre «Aspectos laborales y de seguridad social de los pabellones de conveniencia», *II Jornadas Internacionales de Derecho Pesquero*; Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa; Vigo (30 y 31 mayo 2001).

Ponencia sobre «Protection of workers' personal data in Spain: The case of surveillance and monitoring», seminario sobre *Protection of workers' personal data in the European Union: The case of surveillance and monitoring*; Facultad de Derecho de la Universidad Católica (neerlandófono) de Lovaina (4 e 5 octubre 2001).

Ponencia sobre «O sindicato do século XXI sem a contribución sindical: representatividade do trabalhador ou do empregado. Algumas considerações sobre as principais fontes de financiamento dos sindicatos em Espanha», *Fórum Transnacional do Direito da Empresa, do Lucro, do Trabalho e do Salário*; promovido por Genesis Congressos LTDA en colaboración coa Associação Catarinense de Advogados Trabalhistas-ACAT e a Ordem dos Advogados de Brasil/CS; Florianópolis-Santa Catarina-Brasil (12 a 14 octubre 2004).

Comunicación «Sobre a universalidade da figura dos “falsos autónomos” nos ordenamentos laborais xurídicamente máis significativos, tanto de Dereito “civil” como de Dereito “común”», presentada a la primera ponencia general: «Tendencias actuales sobre el ámbito personal del Derecho del Trabajo en Portugal, España y Brasil», *XII Jornadas Luso-Hispano-Brasileñas de Derecho del Trabajo*; promovidas por la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia, la Universidad de A Coruña, la Fundación CaixaGalicia, la Diputación Provincial de A Coruña, el Concello de A Coruña y el Consello Galego de Relacións Laborais; Facultade de Dereito de la Universidad de A Coruña (13 y 14 octubre 2005).

Comunicación sobre «El debate actual sobre la protección social de los trabajadores como límite a la libre prestación de servicios en el mercado interior de la Unión Europea», presentada al Taller 1 (español y francés) del Tema 1 («Liberalización del comercio y Derecho del Trabajo») del XVIII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social; promovido por la Association Française du Droit du Travail et de la Sécurité Sociale; Sorbonne y Maison de la Mutualité; París (5 a 8 septiembre 2006).

Ponencia sobre «Advantages and disadvantages of the parallel flags in an international shipping context», presentada no 5th *European Colloquium on Maritime Law Research (Competition and Regulation in Shipping and Shipping-related Industries)*; promovido por la Faculty of Law-University of Athens, the Hellenic Association of Maritime Law, en cooperación con The Scandinavian Institute of Maritime Law; Atenas (28 y 29 mayo 2008).

Ponencia sobre «Tres apuntes sobre la regulación legal de los desplazamientos transfronterizos en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Unión Europea y su impacto en el Derecho interno de los Estados miembros», presentada en el *Encuentro Internacional de Derecho del Trabajo. Reestructuración de empresas y desplazamientos transfronterizos*; promovido pola Consellería de Traballo (Xunta de Galicia) e o Departamento de Dereito Mercantil e do Traballo da Universidad de Santiago de Compostela; Santiago de Compostela (6 e 7 de noviembre 2008).

Ponencia sobre «Régimen jurídico español de protección social de los trabajadores del mar en casos de abandono», presentada en el seminario internacional *Derechos del hombre y trabajo marítimo: los marinos abandonados, el bienestar y la repatriación de los trabajadores del mar*, promovido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Fomento, Universidad del País Vasco-Euskal herriko unibertsitatea, Gobierno Vasco, Escuela Administración Marítima y Autoridad Portuaria Bilbao; Bilbao (18 e 19 de diciembre 2008).

Ponencia compartida con FOTINOPOULOU BASURKO, O., sobre «The labor implications of the liability of the carrier for loss or damage to the goods and delay in its delivery in the United Nations Conventions on contracts for the international carriage of goods wholly or partly by sea»,

presentada en el 6th *European Colloquium on Maritime Law Research (The legal, economic, environmental, insurance and commercial implications of the Rotterdam Rules)*; promovido por The Institute of International Shipping and Trade Law (Swansea University) y The Scandinavian Institute of Maritime Law; Swansea-Wales-UK (27 e 28 mayo 2010).

Ponencia sobre «La inexcusable necesidad de articular integralmente la prevención de riesgos laborales en buques mercantes desde la realidad específica y extraterritorial del trabajo marítimo y el indispensable bienestar a bordo de la gente de mar», Congreso internacional sobre grandes accidentes marítimos, promovido pola Universidad del País Vasco, Autoridad Portuaria de Bilbao (Bilbao Port) y Asociación Vizcaína de Capitanes de la Marina Mercante (25-27 abril 2012).

Ponencia compartida con FOTINOPOULOU BASURKO, O., sobre «The labor implications in Rotterdam Rules», presentada en el V Congreso Internacional de Transporte: la Nueva Ordenación del Mercado de Transporte; organizado por el Instituto Universitario de Derecho del Transporte de la Universitat Jaume I de Castellón (24, 25 y 26 de octubre de 2012).

2. Contribuciones (comunicaciones y ponencias) a congresos nacionales

Comunicación sobre «Análisis jurisprudencial del recargo de prestaciones por omisión de medidas de seguridad», presentada a la ponencia del Prof. Dr. GONZÁLEZ-POSADA MARTÍNEZ, E., sobre «La prevención de riesgos laborales: funciones, contenido y efectos» en el *VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*; Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Valladolid (24 e 25 mayo 1996).

Comunicación sobre «Despido carente de formalidad de un trabajador afiliado a un sindicato (Comentario a una Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 11 mayo 1995)», presentada en el congreso sobre *El Despido disciplinario*, con motivo de la investidura del Prof. Dr. Dr. *h.c.* ALONSO OLEA, M., como Doutor *h.c.* pola Universidade de Santiago de Compostela; Facultade de Dereito da Universidade de Santiago de Compostela (13 junio 1996).

Ponencia sobre «Jornadas: ordinaria y especiales», presentada en las *II Jornadas Compostelanas de Derecho del Trabajo y de la seguridad social. Distribución del tiempo de trabajo*; Departamento de Dereito Mercantil e do Traballo da Universidade de Santiago de Compostela; Santiago de Compostela (3 diciembre 1998).

Comunicación «Sobre la problemática derivada de los criterios para la inclusión de los deportistas profesionales en la Seguridad Social», presentada a la ponencia do Prof. Dr. MARTÍNEZ GIRÓN, J., sobre «Actividades profesionales y organizaciones deportivas y Jurisdicción: puntos críticos», *II Seminario Xacobeo sobre Libertades Públicas y Relaciones Laborales*; Editorial Actualidad-La Ley e Xunta de Galicia; A Coruña e Santiago de Compostela (5 y 6 febrero 1999).

Ponencia sobre «Contrato por tiempo indefinido», apresentada nas *VI Jornadas Compostelanas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Las Reformas Laborales de 2001 y 2002*; Departamento de Dereito Mercantil e do Traballo da Universidade de Santiago de Compostela; Santiago de Compostela (22 noviembre 2002).

Ponencia sobre «El trabajo de la mujer en el mar», presentada en el Congreso sobre *La mujer en el trabajo. Antiguos y nuevos problemas*; Facultad de Ciencias do Traballo de la Universidad de León; León (11, 12 e 13 noviembre 2003).

«La seguridad social de los trabajadores del mar en el derecho internacional y comunitario», *Jornada sobre la seguridad social de los trabajadores del mar*; Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco-Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos, en colaboración con la Autoridad Portuaria de Bilbao e o Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad del País Vasco; Bilbao (4 de junio 2007).

[En coautoría con SEOANE RODRÍGUEZ, J.A.], «Ley de la Autonomía Personal y la Dependencia», en *XII Xornada Galega de Fisioterapia*; Junta Permanente del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Galicia; Santiago de Compostela (24 de noviembre 2007).

«Aspectos problemáticos de la protección social de los trabajadores del mar», *Jornada sobre Algunos aspectos de las relaciones laborales y de seguridad social de los estibadores portuarios*; Departamento de

Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco-Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos, en colaboración con la Autoridad Portuaria de Bilbao y el Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad del País Vasco; Bilbao (16 de mayo 2008).

«El papel atribuido a la edad en la legislación laboral y de seguridad social española», na xornada sobre *La relevancia de la edad en la relación laboral y de Seguridad Social*; promovida por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, Universidade de Vigo y Concello de Baiona; Baiona (5 noviembre 2008).

«Prostitución y alterne ante el Derecho del Trabajo y el Derecho Penal», en el *Sexto Seminario Permanente sobre Seguridad Pública sobre La prostitución: actualidad y repercusiones sociales*; Academia Galega de Seguridade Pública-Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza da Xunta de Galicia; A Coruña (19 noviembre 2008).

«La protección de los trabajadores y los desplazamientos de trabajadores en el marco de las prestaciones transnacionales de servicios», en las *Jornadas sobre Nova Intervención Administrativa e Libre Prestacións de Servizos*, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia e Universidade de Santiago de Compostela; Santiago de Compostela (19 mayo 2009).

«Desafíos del sindicalismo Internacional», en el Curso de Verano *Relacións Laborais e Globalización*, Universidade de Santiago de Compostela; Santiago de Compostela (17 julio 2009).

«La protección de la mujer en las actividades marítimo-pesqueras», Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, en colaboración con la Autoridad Portuaria de Bilbao y el Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad del País Vasco; Bilbao (20 de noviembre 2009).

«La acción normativa de la OIT en relación con la actividad laboral de los pescadores y su impacto en el ordenamiento jurídico español», en la Jornada Técnica sobre el Trabajo en el Mar: Los nuevos escenarios jurídico-marítimos, organizado por las Universidades de Santiago de Compostela, A Coruña y Vigo; Vigo (6 de noviembre de 2014).

3. Experiencia en organización de actividades de I+D (organización de congresos, seminarios, jornadas, etc., científicos-tecnológicos)

Vicepresidente ejecutivo en el Comité Organizador de las *XII Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, realizadas na Facultade de Dereito da Universidade da Coruña (13 e 14 de octubre de 2005).

Vicepresidente ejecutivo del Comité ejecutivo de dirección organizativa de las Jornadas Internacionales sobre el impacto de la globalización en las relaciones laborales, realizadas en la Facultad de Derecho (28 e 29 de mayo 2007).

Coordinador de las *Jornadas Internacionales sobre Derechos Humanos y países empobrecidos: contradicciones en las políticas de cooperación al desenvolvimiento*, realizadas en la Facultad de Derecho (1 a 4 de diciembre de 2009).